

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUBOSISTEMAS S. A.

En Guayaquil, a los dos días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las quince horas, en el local social de la compañía TUBOSISTEMAS S. A., ubicado en el km. 16 de la vía a Daule Calle Cobre S/N y Av. Rosavin, se reúnen los accionistas: Uno) Mexinacional S. A., legal y debidamente representada por su Gerente de Administración y Finanzas Eco. Cecilia Ibarra López y su Gerente de Gestión Humana Tecnólogo Gustavo Caicedo Alvear, conforme lo acreditan con sus nombramientos que presentan, como propietaria de cuatro millones seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones (4'654.999) acciones; Dos) Mexichem Servicios Administrativos S.A. de C.V., legalmente representada por la abogada Zita Romero Jara, según carta poder que exhibe y archiva, representando una acción (1) de propiedad de la referida compañía, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de Cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$4'655.000), dividido en cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$1.00) cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. En vista de la ausencia del Presidente de la compañía se designa para que presida la sesión a la Ab. Zita Romero Jara y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Carlos Alaña Pine. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario por el ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018 de la Compañía.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018 de la Compañía.
4. Designación de Auditor Externo y Comisario de la Compañía.
5. Fijar honorario de los Directores y Comisario de la Compañía.
6. Elección del Directorio de la Compañía.

La Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La Presidenta pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General, el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los aprueba por unanimidad de votos; luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y Comisario y por unanimidad de votos resuelven: Transferir a Reserva Legal la suma de USD 95.157,00, a Reserva Facultativa la suma de USD 856.414,00 y declarar un Dividendo en efectivo por USD 856.414,00. Se procede a

tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda designar como Compañía Auditora a la compañía Deloitte & Touche y como Comisario de la compañía al Ing. Luis Pérez Espín, por el período que establece el Estatuto Social. Luego se procede a tratar sobre el quinto punto del orden del día, la Junta de accionistas por unanimidad de votos, resuelve mantener los valores actuales de los honorarios de los Directores y del Comisario. Por último, se procede a tratar sobre el sexto punto del orden del día y la Junta de accionistas por unanimidad de votos resuelve realizar unos cambios en el Directorio, los mismos que son los siguientes: Designar como Presidente de la compañía al señor Andrés Música Jiménez de la Cuesta y como Director Principal al señor Carlos Mario González Vega, los demás directores se mantienen igual a su designación en el 2017, por lo que la integración del Directorio queda como sigue:

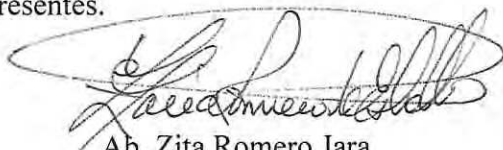
Andrés Música Jiménez de la Cuesta Presidente

Carlos Alaña Pine Vicepresidente

Edgardo Díaz Coello Director Principal

Carlos Mario González Vega Director Principal

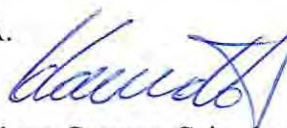
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


Ab. Zita Romero Jara
Presidenta de la sesión

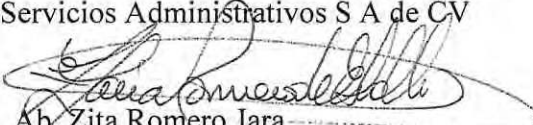

Ing. Carlos Alaña Pine
Gerente General -Secretario


Eco. Cecilia Ibarra López
Gerente de Administración y Finanzas

p. Mexinacional S. A.


Tecnólogo Gustavo Caicedo Alvear
Gerente de Gestión Humana

p. Mexichem Servicios Administrativos S A de CV


Ab. Zita Romero Jara
Apoderada